

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Núm. 3775. Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs. Fuera de Córdoba... Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.

MARTES 10 DE MARZO DE 1863.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XIV.

Seccion editorial.

DIBUJO.

Alaba un colega las ventajas del dibujo para todos los artistas, tanto el carpintero para hacer buenos muebles, como el impresor, como el fabricante de todas especies; y si á ellos se les pregunta dirán que nada han necesitado aprender mas que el mecanismo de su oficio.

La laboriosidad, la natural aptitud y la perseverancia pueden ciertamente suplir á la falta de instruccion; pero es tambien innegable que quien reúne á la práctica de su arte otros conocimientos especiales, trabaja mejor, con mas soltura, con mas gusto, con mas precision. ¿Qué sería de las artes si todos los que á ellas se dedican lo confiaran todo á la práctica y á la rutina? ¿Hubieran alcanzado al desarrollo á que han llegado en nuestros dias en la Europa moderna? No; hubiera sucedido lo mismo que en la China. Allí la industria se ha estacionado; allí no adelantan un paso las artes desde hace muchos siglos. No es esto decir que desechemos los productos chinos; por el contrario, admiramos la finura y la delicadeza de sus estampados en seda, el exquisito trabajo de sus filigranas, la admirable elaboracion de sus porcelanas; pero el mérito de los productos chinos consiste principalmente en los procedimientos tradicionales y rutinarios de las generaciones, que se vienen trasmitiendo de una en otra desde tiempo inmemorial.

Mirad los objetos de su arte; admirareis su ejecucion, sus perfectísimos detalles; pero el conjunto es de mal gusto, extravagante, monstruoso. Nuestros artistas distan mucho de llegar al grado de ilustracion que se hallan en otras naciones. En Inglaterra, Francia y Bélgica, todos los que se dedican á un arte aprenden de consuno la teoría y la práctica de él; cuando niños, aprenden nociones elementales que pueden servirles mas tarde para el oficio que hayan de escoger; cuando adultos, estudian manuales especiales, leen periódicos que les enseñan nuevos procedimientos, se asocian en academias donde adquieren conocimientos, mientras que en España son muy contadas las poblaciones donde se han formado ateneos en que puedan adquirir suma de conocimientos.

En Córdoba nos causa pena ver á muchos artesanos dedicarse los ratos y los dias de ocio á inútiles y tal vez perniciosos pasatiempos.

Su posicion y su porvenir mejorarian mucho si empleasen el tiempo en tareas aprovechadas y si procurasen en ellas cultivar su enten-

dimiento y moralizar su corazon. Esta es la única manera de llegar al fin que pretenden. Sin ilustracion, sin cultura, y sobre todo sin virtudes, todos los esfuerzos son estériles para el bien. Preguntad á los que en esta ciudad han adoptado aquella senda salvadora, y ellos os contestarán que fuera de ella el funesto predominio de las malas pasiones los llevara irremisiblemente á la degradacion y á la miseria.

Por eso consagramos frecuentemente esta parte del DIARIO DE CORDOBA al examen y propagacion de todos los conocimientos útiles para esa clase laboriosa de nuestra sociedad. ¡Ojalá los resultados correspondan á nuestros deseos!

Seccion oficial.

La Gaceta del 6 no publica disposicion alguna de interés general.

La del 7 publica la ley concediendo varias pensiones á facultativos inutilizados y á las viudas y huérfanos de otros que fallecieron en el ejercicio de su facultad durante la invasion del cólera en 1855 y otras epidemias posteriores. Las pensiones concedidas por esta ley empezaran á devengarse desde el 28 de noviembre de 1855 respecto de la familia de los profesores de medicina, cirugía y farmacia que fallecieron antes de este dia, y las demás desde el siguiente al fallecimiento de sus causantes. Estas pensiones se registrarán por las reglas establecidas ó que se establecieron para las del Montepío civil, en cuanto no se opongan á la ley de sanidad ni al reglamento para su ejecucion.

Tambien publica un real decreto nombrando director general presidente de la junta de la deuda pública á don Victor Fernandez Lazcoiti, director general cesante de contabilidad.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

La prensa francesa publica los discursos pronunciados por el emperador y por el Sr. Isturiz, nuevo embajador de España en Paris, en la recepcion oficial de este.

El Sr. Isturiz dijo: Señor: «Tengo el honor de entregar á V. M. la carta de la Reina de España mi augusta soberana, que me acredita en calidad de embajador extraordinario y plenipotenciario cerca de V. M. I.

La Reina me manda decir á V. M. que sus votos mas ardientes y sinceros son por la felicidad de V. M. y su augusta familia y por la prosperidad del gran pueblo que V. M. gobierna.

Mi mision será la de estrechar los lazos que unen á dos naciones formadas para amarse y respetarse. Si triunfo en mi em-

presencia, espero alcanzar el honor de obtener la alta benevolencia de V. M.

Dignaos, señor, aceptar la expresion de mis mas respetuosos homenajes.»

El emperador contestó: «Jamás he tenido motivos sino para felicitarlos por los elevados personajes que S. M. la Reina ha enviado para que cerca de mí la representen. No dudo que seguiréis los nobles ejemplos de vuestros predecesores, y no debéis dudar de la benevolencia acogida que encontrareis en Francia. Hago igualmente sinceros votos por la felicidad de la Reina y por la grandeza de España, y siempre será dichoso para mí mantener con el gobierno de la Reina las relaciones mas amistosas.»

A consecuencia de disposiciones adoptadas por el jefe de la comandancia de carabineros de Huesca, se consiguió en la tarde del 26 de febrero último, en el valle de Hecho, por los cabos segundos Tomás Pereda y Juan Sanchez Moreno, con 22 carabineros á sus órdenes, y despues de una lucha sostenida con los contrabandistas con fuego de ambas partes por espacio de mas de una hora, la aprehension de 25 fardos de géneros de contrabando y ocho caballerías, no pudiendo capturar reo alguno por haberse puesto en precipitada fuga, y por las muchas dificultades que ofrecia el terreno en que tuvo lugar la referida accion. Tenemos noticias de que este servicio tan digno de elogios ha sido recompensado por el excelentísimo señor inspector general del cuerpo, promoviendo al empleo inmediato á los citados cabos aprehensores.

El Contemporáneo dice el 6 lo siguiente:

«Mucho se hablaba anoche en los círculos políticos del discurso pronunciado por el ministro de la Gobernacion en el momento de presentárselo los altos funcionarios del ministerio que está á su cargo. Parece que el señor Vahamonde dijo, en un correcto y elegante discurso, que la union liberal no ha llegado á formar iglesia, que el ministerio actual representa la Union de los partidos centrales, y que hará una política eminentemente conservadora y liberal, combatiendo la nacion á la que invoque en su defensa los nombres de los objetos mas respetables.»

El 6 debió dar su dictamen el Consejo de Estado acerca de lo que ha dado en llamarse el asunto de los marinos. Parece que la seccion correspondiente ha dado su dictamen de acuerdo con el tribunal superior de Guerra y Marina, y que lo confirmará hoy el consejo pleno.

El Bolívar de Loterías y de Toros dice que la lista del último sorteo, publicada poco despues de terminado este, aunque corta, pues solo contaba 73 premios, con-

tenia 58 equivocaciones, que cita una por una.

Contestando á cierta indicacion hecha por La Epoca, acerca de la suscripcion que se ha abierto en favor del verdadero ó supuesto Claudio Fontanellas, y su defensor el abogado señor Nieva, dice El Pueblo que no se puede negar ni contradecir el derecho de socorrer á la desgracia, ni menos el de auxiliarla para que defienda su inocencia, honra é intereses, y muy particularmente cuando tiene que combatir con poderosos, como sucede á los dos interesados de quienes se trata.

Ocupándose El Contemporáneo de la noticia referente á que en Cochinchina se esperaba la llegada de un refuerzo de tres batallones de tágalos que el capitán general de Filipinas enviaba en auxilio de los franceses, cuya situacion habia llegado á ser muy critica, no censura que España tienda la mano á una potencia con quien nos hallamos en buenas relaciones de amistad; pero cree que el gobierno español debe hacer valer la importancia de estos auxilios y obtener en cambio todas las ventajas que le corresponden.

Parece que el Consejo de Estado ha evacuado ya su dictamen sobre la cuestion de los marinos. El ministerio se propone resolver esta cuestion, segun se dice, dentro de los principios de conciliacion, que constituyen su sistema, y dejando á salvo el principio de autoridad.

Para la subsecretaria del ministerio de Gracia y Justicia se designan los nombres de los señores Bayarri y Benedicto.

Dice El Comercio de Alicante que los cinco bandidos que hace dias fueron capturados en el campo de Mirra por la guardia civil, sostuvieron un combate, del que uno de los cinco resultó gravemente herido.

El martes salieron de Alicante para Madrid varios magníficos carruajes de lujo de diferentes formas, que procedentes de Marsella se han desembarcado en aquel puerto, y vienen destinados á los infantes don Francisco y don Sebastian.

La España no censura en principio el envio de fuerzas españolas á Cochinchina, pero cree que en el caso de que el emperador de Annam haya infringido el tratado del campo de los letrados, debemos continuar la guerra y llegar hasta donde lleguen los franceses, pues vá en ello nuestro honor y el cumplimiento de las estipulaciones convenidas; pero que si el emperador ha sido ageno á aquellos hechos, cuyo verdadero carácter no nos es aun perfectamente conocido, la mision de nuestras tropas en Cochinchina, debe limitarse á preservar á la bandera de toda hu-

millacion, hasta que ratificado el tratado, se retire de aquellas tierras.

El número de suicidios ocurridos en la isla de Cuba durante el año próximo pasado ascendió á 346, cifra exorbitante por mas que á ella contribuya la presencia de un crecido número de colonos chinos, tan propensos á quitarse la vida. La proporcion entre las tres razas que pueblan la isla en tan horrorosa estadística, es la siguiente: asiáticos suicidados, 173; gente de color (mulatos y negros), 129; blancos, 43.

Parece, dice El eco del Ejército y de la Armada, que al presentarse en corporacion al ministro de Marina señor Mañá y Alós los jefes y oficiales de la Armada, les manifestó: que sin menoscabar el principio de autoridad, era su propósito sacar al cuerpo del conflicto en que circunstancias impensadas le habian colocado, circunstancias que á él no le tocaba calificar, pero cuyas consecuencias debian desaparecer. Manifestó, asimismo, segun el mismo periódico, su vivo deseo de hacer, secundado por la parte facultativa, cuando pudiera redundar en verdadero fomento de la marina de guerra; para lo cual esperaba que esa ayuda seria todo lo mas eficaz é inteligente posible.

Se ha dispuesto que el director dimite del ministerio de Marina, señor Prats, se encargue de las direcciones de artillería, personal y matriculas, y que el actual director de ingenieros se encargue de la direccion de armamentos.

El gobernador capitán general de la isla de Puerto-Rico participa con fecha 14 de febrero último que no ocurre novedad en aquella isla, y que el estado sanitario continúa siendo satisfactorio en el territorio de su mando.

Por la direccion general de agricultura se llama á las personas que han sido premiadas en la esposicion general de Londres para que acudan por sí ó por medio de apoderado á recoger en dichas oficinas la medalla ó diploma de mencion honorífica que les corresponda.

Dice La Correspondencia del 7: «Todo lo que se ha dicho en el dia de ayer sobre crisis ministerial carece de fundamento.» Han sido ó van á ser nombrados vice-presidentes del Consejo de Estado los señores Lujan y Posada Herrera.

Tenemos entendido que va á darse la real orden para que los individuos que cumplan en el año 63 pasen á la situacion de reserva.

(332)

—Querida mia, si hubieses podido verte hace un instante!... ¡si supieses qué cara tan extraña ponias! ¡Y esa manera de hablar con el salvaje, llamándole caballero!... ¡Y él, que queria sentarse buenamente en el suelo, para asistir á tu tocador, como un abate ó un mosquetero!... ¡Ah! ¡si supieses eso en Versailles!... me hara reir mucho tiempo. Yes como yo he adoptado de seguida su lenguaje, y cómo le he hablado de los hombres pálidos, y le he llamado el gran Saltarin!

—Tambien ha conocido que te burlabas de él, querida mia: si continúas así, nos indispondrás con los chipeways; he tenido un miedo que me ha quitado todas mis fuerzas.

—Permaneceremos en paz con esa escelente nacion: no te inquietes; ya ardo en impaciencia por hallarme á la orilla del gran rio, en compania de esos señores; ereo, Dios me perdone, que esle se haya enamorado de tí.

Despues de hacerse esperar mas de una hora, la marquesa estuvo por fin

(333)

pronta para partir. Sus criados, ayudados de los de la fouda, habian trasladado el equipaje á las embarcaciones: encontró al gran Saltarin en la puerta en donde Camila le habia dejado.

El doctor marchaba á su lado, y el vizconde la daba el brazo: la seguia Cerisa y Jazmin marchaba detrás, llevando á Pompon con sus collares y cintas, sobre un almohadon de terciopelo.

El chipeway se colocó sin decir nada al frente de la columna: cuando llegaron á la puerta, Sylvia subió en su silla, en la que se colocó con grande asombro del salvaje, pero no le manifestó mas que por la exclamacion, ¡Hogh!... signo ordinario de una viva emocion entre aquellos pueblos bárbaros. Marcharon todos hácia el rio, á donde llegaron en pocos minutos, seguidos de una multitud de curiosos. Los chipeways y los soldados estaban ya en las barcas, y cuando la marquesa y su comitiva entraron en ellas, partieron inmediatamente.

Los salvajes estaban tan profunda-

(336)

cos en la juventud; y corcobas como un bisonte?

—Al concluir estas palabras, el indio señalaba con un gesto la empolvada cabeza de Sylvia, y sus ahuecadores del negligé llamados consideraciones, la mitad por lo menos tan gruesos como los del vestido de gran ceremonia.

Aquella franca descripcion, pasó bien pronto de soldado en soldado, y llegó á oídos de Cerisa, que la refirió con prontitud á su ama.

—Hé ahí á lo que te ha conducido esa chaquetita de color verde manzana, y esa chupa de amazona. En verdad, es preciso que esos salvajes le sean mucho mas de lo que yo creia, para no ser sensibles á un conjunto tan bien combinado. El gran Saltarin no cesa de mirarte. Daria diez luises porque Fremin estuviese aqui: es un rival digno de su cólera, en vez de ese doctor glacial, que no se ha dejado prender; dijo el vizconde á Sylvia.

El curso del rio San Lorenzo, es uno de los mas accidentados y hermosos del mundo.

(329)

«mosa prima, Dios os guarde, y el señor de Montcalm pueda devolveros la felicidad todo cuanto haceis por él. Recibid el homenaje de mi mas profundo respeto.»

«RIGAUD DE VANDREUIL.» —El gobernador se burla de mí, prosiguió Camila riéndose, pero yo me burlo mas de él, y eso me consuela. Pues bien, Sylvia, es preciso aceptar á los Chipeways. Hé ahí el principio de unas aventuras, que deben ser muy divertidas.

—Tienes razon, hija mia, ese hombre sería muy hermoso si no se afanase tanto en embellecerse. Creo, como tú, que es preciso partir con los Chipeways, y voy á anunciárselo. Dentro de dos horas estaremos dispuestas, caballero, y si gustais esperarnos en la ribera, allí nos reuniremos.

—Mi padre del Canadá ha confiado al Saltarin la mujer de su nacion, y el Saltarin no la abandonará hasta que no la haya entregado en seguridad á su otro padre que se encuentra á la orilla del gran lago. Aguardaré aqui. 42

Entre las reformas que juzga mas necesarias La España Militar en la organizacion de la infanteria, comprende la supresion de las garras de cabo segundo y de segundo comandante, y de brigadier, ya que por ahora no haya bastante fondo de opinion para suprimir la clase de teniente coronel.

Parece confirmado el nombramiento de subsecretario de la Guerra á favor del general don Joaquín Riquelme, segundo cabo de la capitania general de Andalucía.

Recibimos los periódicos de la Habana con noticias de la isla de Cuba que alcanzan al 15 de febrero.

El estado sanitario era satisfactorio y el atmosférico tan frío como hacia muchos años no se conocia en la isla.

Los agricultores estaban satisfechos del buen resultado que han obtenido de los campos, con lo cual queda dicho que la recolección ha sido muy abundante.

El capitán general de la isla, segun nos dice nuestro ilustrado corresponsal, y lo confirma la prensa habanera, desplega una grande actividad encaminada siempre á corregir los abusos que descubre, á mejorar la administracion con sus medidas y á impulsar la realizacion de cuantos proyectos existian convenientes al engrandecimiento de la isla.

Las rentas públicas siguen teniendo un considerable aumento.

La situacion comercial mejoraba, á pesar de que los azúcares abundaban mucho y los precios bajaban, siendo esas las demandas que se hacian de aquel dulce, y eso que en los Estados Unidos no se habia podido recolectar na la este año y escaseaba el azúcar.

Durante el año último circularon en la isla 38,122 despachos telegráficos, que produjeron á la renta 41,162 pesos.

Se ha recibido en la Habana con aplauso el nombramiento del general duque de la Torre para desempeñar la cartera de Estado.

La municipalidad de la Habana ha elevado á S. M. una reverente esposicion por conducto del señor gobernador capitán general, en solicitud de que nuestra soberana autorice el derribo de las murallas, toda vez que la condicion impuesta anteriormente para la concesion de esta gracia, ya puede decirse cumplida, por hallarse concluida la gran bateria de la Beneficencia que domina toda la marina cercana á la entrada del puerto, y muy adelantadas las obras de las fortificaciones adyacentes, á las que se acaba de dar gran impulso por la autoridad militar.

Los habitantes de Casa-Blanca, en Marruecos, han pasado ratos muy amargos con la aproximacion de las tribus insurrectas. Como la poblacion válida salió á batirlos, no hay casa que no haya tenido un muerto ó un herido. Se habian recogido mas de treinta cadáveres sin cabeza, y los vivos que han librado mejor han perdido las orejas. Habia quedado la poblacion reducida á beber el agua de una cisterna que hay dentro de la plaza, y los viveres habian encarecido extraordinariamente.

El 6 presidió S. M. la Reina el Consejo de Ministros y en él quedó firmado el nombramiento del Sr. Enriquez para director general interino de Ultramar.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes: Francia 4.—L'Europe publica la contestacion del Austria.

Esta potencia se muestra dispuesta á asociarse á Francia ó Inglaterra, aunque añade que no puede comprometerse formalmente hasta conocer á fondo el espíritu del tratado y las intenciones de las dos citadas potencias.

Londres 4.—Dicen de Nueva-York el 19, que nada importante habia del teatro de la guerra.

El partido de la paz publicó un nuevo periódico, y en él manifiesta que sentia que las proposiciones pacíficas de Francia no hayan sido aceptadas.

Se decia que los Estados del Norte proyectaban formar una Confederacion aparte.

En Washington se iban á dar patentes de corso.

Paris 4.—Las noticias de Varsovia y Cracovia se limitan á desmentirse mutuamente sobre los triunfos que ambas partes beligerantes han pretendido obtener.

Parece que SS. MM. irán este verano á Bignéres de Luchon, y que el emperador aprovechará su estancia allí para visitar las grandes obras que se hacen en los caminos que unen á Francia y España.

Paris 6.—Al Moniteur escriben de Berlín que el terrorismo y la agitacion que reina en Posen han obligado al gobierno á tomar medidas energicas y á aumentar las tropas que guarnecen aquel ducado.

El Constitutionnel manifiesta su satisfaccion de ver en el ministerio á los marqueses de Miraflores y la Habana.

La France asegura que la nota mandada á San Petersburgo por órden del emperador, formula garantías para Polonia. Se espera mañana contestacion favorable.

Dice el Pays que el Czar reconstituirá el reino de Polonia, dándole la corona al príncipe Constantino.

Roma 5.—Es inexacta la noticia de que el cardenal Antonelli habia presentado su dimision.

Berlin 5.—El Monitor prusiano dice está autorizado para declarar como invencion intencionada la correspondencia de París que se inserta en la Correspondencia belga del 2, sobre el origen y pretendidas modificaciones, hechas sucesivamente en el tratado del 8 de febrero, cuyas falsedades tienen por objeto desnaturalizar las buenas relaciones que existen entre Rusia y Prusia.

Londres 5.—El York Times dice que todo reconocimiento del Sur por cualquier nacion extranjera mientras dure la lucha, equivaldrá á una declaracion de guerra.

La ciudad de Nueva-Orleans está en peligro de ser invadida. Todo indica un ataque inminente de Charleston ó de Savannah por los federales.

Paris 5.—Garibaldi ha escrito una carta á Juárez felicitándole por su patriotismo. Los periódicos insertan largos telegramas dando pormenores diarios de la lucha de Polonia que ha tomado el carácter de verdadera guerra.

Ningun periódico militar existe en Varsovia, y varios diarios de Europa han caido en el error de creer periódico de dicha ciudad la hoja clandestina que pu-

blica el comité secreto revolucionario. Marsella 5.—Agitacion y anarquía en Atenas.

Conspiraciones y desórdenes en toda Grecia.

Las peticiones presentadas á la asamblea piden por rey un príncipe italiano.

Paris 6.—Siguen los despachos telegráficos anunciando noticias contradictorias sobre Polonia, segun proceden de Rusia ó de Varsovia.

En la Bolsa ha corrido hoy aquí el rumor de que Prusia habia tomado precauciones por el ducado de Posen; lo que hizo bajar la renta.

Paris 7.—El Constitutionnel reconviene á Inglaterra por su indiferencia en la cuestion de Polonia.

Los soldados rusos que entraron en territorio prusiano han sido conducidos á Rusia bajo la proteccion de los soldados de Prusia.

La situacion de Polonia continúa en el mismo estado.

Un periódico del 6 á quien dejamos la responsabilidad de la narracion, publica la siguiente noticia: Un diario de Frankfurt da algunos pormenores sobre el lamentable desafio verificado junto á Viena, entre el español Sr. M. y el secretario de la legacion de los Países Bajos conde Reschternán. Este último, que contaba 27 años, quedó muerto en el sitio. El duelo fué á pistola: los dos adversarios, colocados á 50 pasos, tenían la facultad de adelantar cada uno 10 pasos, de modo que cuando se hicieron los disparos, la distancia no era mas que de 30 pasos. El español hirió al holandés en la mitad del pecho, atravesándole el pulmón; la bala, de suerte que la muerte fué instantánea. En el bolsillo del pecho se le encontró un papel en el que declaraba que se habia suicidado. A pesar de esta declaracion la justicia habia procedido á instruir la correspondiente sumaria. El español se habia fugado. Dicese que una dama de Viena de gran belleza ha sido la causa de esta deplorable catástrofe.

La reina de Nápoles saldrá de Munich el día 15 de marzo con direccion á Roma.

En una carta de París leemos el siguiente párrafo: «Se da como muy posible que regrese á Francia el general Forey, á quien en este supuesto reemplazaria en Méjico un mariscal. Sabido es que en altas regiones está causando sumo disgusto la lentitud con que dirige las operaciones el actual jefe de la expedicion; sin embargo, no creo que hasta tal punto el general Forey haya perdido el favor de que gozaba. El general Wool, que treinta y cinco años há está al servicio de Méjico, ha salido de Francia en direccion á Orizaba. Há tenido antes una audiencia con el emperador, quien segun se dice, le ha entregado una carta para el general Forey.»

Leemos en una carta de París: «Las noticias de la insurreccion continúan siendo contradictorias. El comité revolucionario ha organizado con éxito nuevos centros, para proporcionarse fondos. El número de insurgentes aumenta, y actualmente se hace subir á cien mil combatientes, en tanto que las tropas rusas puestas bajo las órdenes del gran duque Constantino, solo ascienden á sesenta mil hombres. No obstante esto, disposiciones re-

cibidas de San Petersburgo previenen que la insurreccion quede reprimida para el 8 de marzo lo mas tarde. Es dudoso que esta órden imperativa del Czar tenga exacto cumplimiento.

Parece que el general húngaro Klapka se ha unido á la insurreccion y que el general Mierolawski ha sido nombrado por el gobierno nacional provisional, jefe de las fuerzas insurreccionadas.

Una carta de París dice que en Turin se habla de modificaciones ministeriales. El gabinete Farini no está á la altura de la mision que tomó sobre sí. Desde que reemplazó al ministerio Rattazzi no ha tomado medida alguna de importancia, fuera del empréstito de 700 millo efectivos, acordado en las mas desfavorables circunstancias. Así es que el 5 por 100 italiano está bajando diversamente, y actualmente en su mercado propio, esto es, en la bolsa de Turin, se cotiza á 69 fr.

En Turin se ha abierto una suscripcion en favor de las victimas de la lucha polaca. Encabezan las listas de suscritores la casi totalidad de los miembros del parlamento italiano.

Noticias recibidas de América parecen indicar la próxima terminacion de la guerra de los Estados Unidos. El baron de Rostchild ha recibido una carta de uno de sus agentes residentes en Nueva-York, en la cual afirma que los Estados del Norte no podrán sostener la lucha por mas de cuatro meses.

Mr. Pouyer-Quertier, diputado y presidente de la sociedad que se esfuerza por dulcificar los sufrimientos de los obreros algodoneros, ha contestado á uno de los mas poderosos fabricantes de Rouen. «Si podemos proporcionar medios de subsistencia á esos infelices durante cinco ó seis meses, todo se ha salvado, porque para entonces os respondo que tendrán trabajo.»

Hace poco que ha llegado á la corte del nuevo virey de Egipto una especie de heraldo abisinio, portador de una declaracion de guerra del rey Teodoro. El mensaje viene dirigido al difunto virey, pero su sucesor Ismail-bajá no ha podido dispensarse de recibir al mensajero. Há aquí el texto de este original documento de la cancilleria del rey abisinio: «Sultan: tú no haces la guerra como un valiente: tú te ocultas detrás de las murallas y es-terminas á tus enemigos con cañones. Sal á campo raso con tu ejército y allí pecho á pecho, hombre á hombre, el valor decidirá de la suerte de los combatientes. Así es como peleaban nuestros abuelos.» En respuesta á este caballeresco cartel de desafio, Ismail-bajá se ha limitado á mandar á algunos miles de bachibuzuks al encuentro del rey Teodoro: las órdenes que llevan es de rechazar el ataque de los abisinios si entran en el territorio egipcio, sin perseguirlos mas allá de las fronteras.

La ciudad de Londres hace magníficos preparativos para recibir á la princesa Alejandra. Una diputacion de cada una de las corporaciones constitutivas deben salir al encuentro de la princesa hasta la puerta de la Cité: el lord maire dirigirá una arenga á la princesa.

Las negociaciones del tratado de comercio entre Francia y Suiza continúan

con actividad. Los peritos suizos en la industria de relojeria y aquellos de sus colegas que deben ocuparse especialmente de las cuestiones relativas á las tarifas de la industria metalúrgica se esperan en París durante la semana próxima. Los peritos en la industria algodonera han terminado ya sus trabajos y vuelto á Suiza.

Escriben de Turin que está ya fijado el itinerario del viaje que va á hacer Victor Manuel. S. M. se dirigirá á Bolonia por el camino de hierro de Alejandria. El príncipe hereditario acompañará al rey. Despues de haber visitado la antigua capital de las Legaciones, convertida hoy en una importante plaza fuerte, S. M. se dirigirá con su hijo á Florencia, donde permanecerá una semana. En Liorna Victor Manuel se separará del príncipe, que volverá á Milan. El rey se embarcará en la fragata de vapor Maria Adelaida, dirigiéndose á Nápoles.

Cartas de Roma dicen que el partido mazziniano hace nuevos esfuerzos para inducir á la poblacion á que haga peligrosas demostraciones. Este partido ha aprovechado los meetings de Génova, Nápoles, Milan y Florencia para reunir sus afiliados y poerios de acuerdo acerca de las tentativas que desean provocar en Roma. El gobierno italiano vela todo lo posible para impedir que este movimiento intencional por los mazzinianos, y que las tropas francesas sofocarían prontamente, no estalle en Roma. Se han enviado á dicha capital hojas impresas con este letrero: Queremos la Italia unida; lo cual prueba que proceden del partido mazziniano, pues el comité de Roma siempre añade: Con Victor Manuel. Parece que la fraccion que capitanea en el parlamento el Sr. Rattazzi, en vista de los embrazos que esta recrudescencia del mazzinismo puede ocasionar al gobierno, ha decidido votar con la mayoría de los diputados.

El día primero de marzo corria en París la noticia de que habia muerto el rey de Prusia. Parece que la nueva nació en la Bolsa, y se propagó con la intencion que es fácil suponer.

Han llegado á Francia noticias de Cochinchina que alcanzan al 5 de enero. El 4 llegaron á Saigón los embajadores japoneses saliendo en seguida para Yedo en el vapor Hecho, puesto á su disposicion por el almirante Bonard. Habia llegado de Francia un refuerzo de 500 hombres.

Se espera por momentos una allocucion del Papa á favor de la Polonia. En la catedral de París y en otras iglesias se pide limosna para los heridos polacos.

Noticias de los Estados Unidos dicen que el ejército del Potomac ha sido desmembrado, y abandonada quizás para siempre la empresa de conquistar á Richmond.

Los Estados de Illinois, Indiana y Kentucky se han unido con New Jersey y Nueva-York para desvirtuar la accion del gobierno central; están convocando por su cuenta una convencion para concluir la paz con el Sur, y presentan síntomas visibles de una nueva subdivision de la República.

El estado de la Hacienda empeora cada dia, y el oro se cotiza ya con un premio de 57 por 100 en Nueva-York. Los voluntarios terminan su enganche en número de

(330) Aquil... exclamó, la marquesa asustada, ¡aquí!... No, en la antesala si gustais. El indio se disponia á sentarse en el suelo: le dió á Mma. de Ponce tanta gana de reir, que no pudo contenerse. La marquesa se moria de miedo, y Cerisa se refugió detrás del sillón de su ama. Los hijos de los rostros pálidos son muy burlones, repuso el Chipeway, con una especie de desprecio; pero las pieles rojas cumplen su palabra, si inquietarse por esos gusanillos. El vizconde se reia cada vez mas: en vano le rogaba Sylvia que callase y le sacase de aquel apuro. Cerisa fué la primera que recobró su sangre fria, y se aproximó al gran Saltarin, cuyas miradas de admiracion estaban fijas en la marquesa. Voy á conducirlos á otro sitio, en donde podreis esperarlos, le dije. El jefe no contestó, y entonces Camila se adelantó hacia él. Las mujeres de los rostros pálidos no se visten delante de sus guerreros.

(331) da: pero los rostros pálidos creen que los chipeways no tienen ojos ni orejas. El vizconde, que oyó aquel discurso, le refirió á la marquesa y fué para ellas un motivo de júbilo el ver á Ponpon transformado en idolo. El adorno de Sylvia sirvió tambien de conversacion á los soldados y salvajes. Estos, pasado el primer momento, ya no volvieron á pronunciar una palabra á no ser que los interrogasen. Los militares se divertian en hacerlos salir de su fiema habitual, refiriéndoles las cosas mas maravillosas. ¿Qué os parece esa jóven señora? preguntó el cabo á un remero colocado á su lado. Las mujeres de los rostros pálidos son hermosas, pero el grande espíritu las ha hecho deformes, para castigarlas de su desprecio á sus hijos rojos. Deformes!... ¡te atreves á decir, mal aconsejado, que esa jóven señora es deforme! Es acaso una belleza entre los rostros pálidos, el tener los cabellos blan-

(332) mente sorprendidos de un espectáculo tan nuevo para ellos, y de aquella cantidad de objetos desconocidos, cuyo uso no les parecia posible, que no pudieran menos de salir de las costumbres de su nacion, y de manifestar su asombro con sus miradas y sus palabras. Despues de la marquesa y el vizconde y quizá antes que ellos, el motivo de su atencion fué el perrillo con su adorno, y tendido como un conquistador en sus almohadas. No creian fuese un animal: sus largas orejas, sus lanas colorantes, y sus ojos negros y lustrosos, no les parecia pertenecer á la raza canina; uno de ellos dijo á los soldados que le conocian de mucho tiempo atrás, porque habian combatido con aquellos indios, que veia muy bien se burlaban de él, asegurándole que era un perro. ¿Pues qué se trata á un perro de esa manera? Tienen esclavos y criados? Tienen collares brillantes alrededor de los cabellos? No, es el manifiesto de las mujeres blancas: no quieren decirnoslo, por temor de que no le quitemos la vi-

(333) Entonces se levantó. Voy á donde me lleveis, replicó, pero no dejaré este vigwam de piedras, sin llevarme á la que me ha sido confiada. No tardará en venir á buscaros, replicó el vizconde: entrad ahí. El jóven del rostro pálido, ¿la dejará tambien entonces? No soy mas que un niño, como acabais de decir, y puedo quedarme. El salvaje frunció el entrecejo de una manera formidable, mas sin embargo, salió con Mma. de Ponce: descendió la escalera delante de él para llevarlo á una sala baja: él se detuvo. El gran Saltarin no perderá de vista esa puerta, dijo señalando la de la marquesa. Pues bien, que el gran Saltarin permanezca en este vestibulo, como mas le plazca, respondió Camila riéndose. Y la jóven regresó al lado de su amiga. Apenas hubo entrado, la repitió de nuevo su acceso de alegría. Sylvia no le compartia mas que á me dias, su inquietud era mas fuerte.

descientos mil para mayo próximo, y el reclutamiento de uno nuevo en la misma cuestion.

Gaceta.

Horror!—La «célebre» alcantarilla de la calle de la Rosa despidia estos días un olor capaz de resucitar a los muertos...

Estos peor.—Las numerosas y terribles simas que bordan el péximo empedrado de las calles y plazas de esta ciudad, se han convertido en otros tantos pozos ó lagunas con la lluvia.

El vigia.—La lluvia y el trigo bajan—y el pan en sus quince aquí...—Está visto; no hay peorsordo—que aquel que no quiere oír.

Nombramiento.—Por real orden de 23 del pasado febrero se ha dignado S. M. nombrar su Jefeador super-numerario á el señor don Juan Bautista Solís, cura propio de la inmediata villa de Fernán-núñez.

Angelitos!—La gente menuda continúa en sus traves y los municipales en sus catorce. La plazuela de la Compañía sigue convertida en un campo de Agramante...

Cuando un coche mate á un chico, ó un par de piernas se rompa, los que tanto hemos clamado divemos, siga la broma.

Locomocion.—Un aficionado á la estadística hace ver que una persona jugando al billar durante dos horas consecutivas, recorre un espacio de cinco kilómetros, una legua española próximamente.

Policia pecuaria.—Ha sido nombrado D. Manuel Valdecanos visitador auxiliar de Ganaderia y Cautadas, para que por sí y por medio de sus comisionados promueva en los pueblos de su distrito y correduria la observancia de las leyes y Reglamentos de policia pecuaria del Reino...

Una joya.—De oro rico y brillante—son, de la luz encanto,—los abundantes rizos—de sus cabellos blandos.—Son, en union que forma—contrastes delicados,—perlas finas sus dientes,—limpio coral sus labios.—Ostenta, compitiendo—lo suave y lo blanco,—de nacar las mejillas—y de marfil las manos.—De seda son las largas—pestañas de sus párpados—y de sus cejas puras—los arrogantes arcos.—Azules son sus ojos,—grandes, risueños, claros;—sus pupilas parecen—de terciopelo y raso.—En una y otra lucen, ricamente engastados,—dos brillantes que lanzan—magníficos relámpagos.—Su aliento es el perfume—de las rosas de mayo.—y su voz armoniosa—es mas que voz un canto.—Sus palabras son néctar—que embriaga al gustarlo.—Su frente y su garganta—son hechas de alabastro.—Todo es en ella fino,—rico espléndido y caro.—¿Soberbia joya!... Solo—su corazón es falso.

Boda régia.—Yadijimos en uno de nuestros últimos números que entre los regalos de boda que ha hecho el rey de Dinamarca á la princesa Alejandra, se encontraba un magnífico collar de perlas y diamantes, del cual se vé suspendida una copia de la célebre cruz conocida en aquel reino con el nombre de «Cruz de la reina Dagmar.» Este objeto de arte, de estilo bizantino, forma parte del museo escandinavo, en donde se conserva como una reliquia na-

cional; fué encontrado en tiempos de Cristiano V. en la tumba de la reina Dagmar, esposa de Waldemar II, la cual vivió en el siglo XIII y dejó tan dulce y durable recuerdo de su bondad y virtudes, que todavía se la conoce por la buena reina. En la copia destinada á la princesa Alejandra, se ha colocado un pedazo de la verdadera cruz en que espiró el redentor del mundo, que se hallaba antes en el original, y un fragmento del cogin sobre que reposaba la cabeza de San Canuto, protector de Dinamarca, cuando se abrió su sepulcro en 1833.

Rio de aceite.—Nada menos que ciento noventa mil y pico de arrobas de aceite han entrado en Málaga por sus diferentes felatos, en todo el mes de Febrero próximo pasado: solo así se concibe que estén llenas casi todas las bodegas, á par de lo mucho que se exporta, y es seguro que á poco que continúen las entradas ó se paralicen tanto la exportación, no habrá depósito que pueda recibir una arroba de líquido: en esta expectativa pensamos hacer un acopio regular de tinajas, orzas, y barriles, á fin de recibir gratis el aceite que se nos envíe desde allí cuando ya no haya donde echarlo, con lo cual haremos un gran favor á los cosecheros sacándoles de su apuro. Para que se vea hasta donde llega nuestra generosidad, pensamos por todo pago dar las gracias, y quizá en último extremo nos adelantamos á pagar el porte.

Escollas.—Los vecinos de la carrera del Puente se quejan del estado en que se halla el piso de la misma. Para pintar su deterioro hablan de fondos, corrientes y bajos que hacen imposible seguir por aquellas latitudes un derrotero exento de peligros en los días lluviosos. Trasladamos estas justas quejas á nuestra celosa municipalidad, conlidas en que se adoptará una medida, siquiera provisional, hasta que á la dicha carrera le toque el turno del arreglo. Gracias anticipadas por los vecinos y por nosotros.

Ganar es.—Segun dice un periódico italiano, el maestro Verdi ha recibido en San Petersburgo por derechos de las representaciones de La Forza d' il destino, 80,000 francos. Ricordi le da 40,000 por poder dar en Italia esta ópera. Verdi conserva la propiedad de su obra en España y Francia. Mr. Bagier

empresario del teatro R al de Madrid le paga, segun el citado periódico, 15,000 libras, equivalentes á 15,000 francos.

Vacante.—En tal estado se halla una plaza de aguacil del juzgado de Lucena dotada con 1,800 rs. anuales. Durante todo el presente mes se admiten solicitudes.

Apliquen el cuento.—Muriose una esposa de repente,—y el pobre del marido está demente. Calculan ahora todos á profeta—si será de pesar ó de alegría.

Periódico.—El Eco de España, nuevo diario político-económico que ha aparecido en el estadio de la prensa á compartir con los ya existentes las amarguras de la vida periodística, formula su pensamiento en las siguientes frases:

Hay todavía, para dicha de la patria, un número considerable de españoles que deploran en silencio los estravios de todo género, y aman la justicia y el orden, y han hambre y sed de formalidad y de prudencia. Y son estos hombres todos los que en el tranquilo hogar cumpliendo con las leyes del cielo y de la tierra, trabajan y producen y pagan; todos los que, exentos de ambicion personal y agenos á las cábalas del egoismo, no entienden por política el arte de ser ministro, ó la red donde se prenden los destinos, ó el campo de Agramante donde las pasiones humanas pueden tener satánica satisfaccion: son en fin los honrados moradores de las ciudades y de las aldeas, que no saben de politica, ni de empleos, ni de intrigas; pero que saben amar á su patria con amor profundo; saben contribuir calladamente al anhelado progreso; saben obedecer sin repugnancia; y tienen derecho á que se les mande con dignidad. Y estos hombres son muchos; forman la inmensa mayoría; son tantos en fin que quien acierte á ser eco fiel de sus honradas aspiraciones, puede llamarse con toda razon Eco de España. A tanto nos obliga el titulo que hemos adoptado.

Saludamos cordialmente al nuevo colega y le deseamos vida próspera y larga.

Fiera mina.—Se ha solicitado el registro de cuatro pertenencias de mina de carbon con el titulo de El Leon, situada en el arroyo del Pilar viejo, término de Villaharta.

Pobre nombre.—Un inglés,

como de 70 años de edad, se dirigió al mercado de Londres y compró un hermoso cuervo; uno de sus amigos que lo encontró en la calle, le preguntó para qué quería aquel rícho. «Lo he comprado (le contestó) con el exclusivo objeto de encerrarlo por mi mismo si es verdad lo que dicen, de que viven 300 años.»

Enigma.—Estaban noches pasadas unos cuantos jóvenes en una tertulia dando bromas á una linda señorita porque habia dicho que el nombre de su amante duraba sesenta y dos días, y cada uno asombrado en extremo, hacia mil conjeturas á cual mas graciosa; pero por mas vueltas que daban al problema, ninguno acertaba con la solucion. Divirtiósela el joven con las mil estravagancias que á unos y otros se ocurrieron, y después de mas de dos horas de cálculos inútiles les dijo con mucha gracia:—Señores, por mas que me cause suma estrañeza, atendida vuestra indudable ilustracion, me he convencido en este momento de que no habeis leído bien esa libro tan pequeño y que sin embargo se echa un año en leer, conocido bajo el nombre de almanaque, pues si no fuera así, hubierais comprendido que el nombre á que aludo no puede ser otro que el de D. Julio Marzo, que es precisamente el que dura sesenta y dos días, como he dicho antes. Todos se manifestaron sorprendidos con esta demostracion tan sencilla como escaza.

Pulgón.—Parece que ha caído esta calamidad sobre algunas viñas, y por cierto que seria de deplorar tomase incremento despues de los males causados por el oilium en años anteriores: creemos pues deban adoptarse las disposiciones mas eficaces para estirpar el mal en su principio y esperamos que así se hará auxiliando la autoridad á los labradores, caso de que sea necesario.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADA.

Boletin religioso.

Hoy.—El Sto. Angel de la Guarda. JUBILEO CIRCULAR.—En la parroquia de Santiago.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de Loreto, en la Encarnacion.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA.—1863.

Imprenta y Litografía de D. Faustino García Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 7. Consolidado 34-50 c. Diferido 46-45. Deuda amortizable de primera clase 34-70. Id. de segunda 19-10. Id. del personal 23-10. Acciones del Banco de España 216-00. CAMBIOS ESTRANGEROS. Londres, á 90 dias fecha, 50-35 p. Paris á 8 dias vista 5-25. CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 7 de Marzo á igual hora del 8. Trigo 571 fanegas de 60 á 63 rs 50 cénts. Cebada 00 fanegas de 00 á 00. Aceite en los molinos á 10. Id. en la ciudad á 12. Jabon blando á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 44 cuartos libra. SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 60 á 71. Cebada de 26 á 28. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 60 á 73. Cebada de 26 á 28. Habas á 41. Aceite á depósito de 00 á 44 1/2. Id. para el consumo á 53. GRANADA. Trigo de 50 á 59. Cebada de 26 á 27. Habas de 35 á 37. Aceite de 57 á 58. MALAGA. Trigo de 54 á 69. Cebada de 24 á 34. Habas de 41 á 47. Aceite de 00 á 47. JAEN. Trigo de 41 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 28 á 30. Aceite de 00 á 60. JEREZ. Trigo de 63 á 70. Cebada de 26 á 34. Habas de 50 á 56. Aceite de 49 á 50.

Ferro-carril.

Salen el primer tron á la 4 y 15 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 3 y 45 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 8 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 30 minutos. El segundo tren sale á las 7 y 20 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 20 minutos. De Sevilla sale á las 4 y 5 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 5 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 4 y 45 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 9 y 45 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 15 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.—Primera clase 53 rs. 47 centimos.—Segunda clase 39 rs. 17 centimos.—Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa.—Primera clase 112 rs. 70 centimos.—Segunda clase 84 rs. 9 centimos.—Tercera clase 54 rs. 64 centimos.

Diligencias.

Norte y Mediodía. Salen para Madrid los dias impares á las 12 de la noche. Entran los pares de 9 á 10 de la noche. Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzo. Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid, Berlina, 248 rs. Interior, 220. Rotonda, 190. Cupé, 160. Idem de Córdoba á Santa Cruz, Berlina, 150. Interior, 146. Rotonda, 146. Cupé, 86. En Madrid. Salen para Madrid los dias pares á las 10 de la noche. Calle de la Librería núm. 20. Precios de Córdoba á Madrid.—Berlina, 248 rs.—Interior, 220.—Rotonda, 190.—Cupé, 120. Idem de Córdoba á Santa Cruz.—Berlina, 150.—Interior, 146.—Rotonda, 146.—Cupé, 86. En Córdoba. Salen para Madrid todos los dias á las dos y media de tarde. Entran todos los dias entre nueve y diez de la noche. Calle del Ayuntamiento núm. 4. Sus precios como los de la Madriid. En las Andaluzas-Sevillana. Salen para Madrid todos los dias á las 2 1/2 de la tarde. Entran todos los dias á las 14 de la mañana. Esquina de la Librería número 30. Precios de Córdoba á Santa Cruz.—Berlina, 150. Interior, 140. Rotonda, 146. Cupé, 86. De Córdoba á Madrid. Berlina, 248. Interior, 220. Rotonda, 190. Cupé, 160. Esta Diligencia, que tiene acreditado ser la que va delante de todas, ofrece continuar su servicio con el mismo esmero y exactitud que hasta aquí. En la Victoria. Salen para Madrid todos los dias á las dos de la tarde. Entran de dicho punto de 11 á 12 de la mañana. Esquina á la calle de la Librería. Sus precios son convencionales, sirviendo de tipo como máximo el de las demás empresas. En las Andaluzas. Salen para Lucena todos los dias á las siete de la mañana. Entran todos los dias á las dos de la tarde. Precios.—Berlina, 42 rs.—Interior, 30. Calle de Lucena, antes del Potro núm. 44, por D. Alfonso Maroto. En Málaga. Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes á la una de la tarde. Entran los martes, jueves y sábado entre 11 y 12 de la mañana. Precios.—Berlina 220 rs.—Interior 160. Calle de la Librería núm. 20. En las correos. Horas en que se hallará abierta la administracion para el despacho de billetes hasta Madrid. De 12 á 3 de la tarde. De 7 á 8 de la noche. De 10 á 11 de la misma. El importe de cada asiento es 300 rs.

Otros carruajes.

Carruajes acelerados del Norte y Mediodía. Habiéndose abierto al público la estacion de

Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruajes acelerados desde dicho punto á esta ciudad, invirtiendo dos dias en su trayecto combiando sus llegadas con las salidas de los trenes, siendo sus precios sumamente económicos—tambien ha mejorado sus carruajes poniéndolos almohadados á sus asientos para mayor comodidad del viajero, y á mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores. Su único despacho administración de diligencias del Norte y Mediodía, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzo.

Empresa de transportes en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despatchan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucena núm. 44, antes del Potro.

Mensajerias aceleradas de B. Benito Ferrer. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle Librería número 20 y está á cargo de D. Domingo Mayor, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan propósito por la proximidad á la estacion del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudeja. Galeras. En el parador del Puente se despatchan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los dias pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerias de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

Correos. ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche. De Sevilla por el ferro-carril á la una y treinta minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las cuatro de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril á las doce y quince minutos de la noche. De Eji, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalca-

zar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche. SALIDAS. Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferro-carril á las cuatro y quince minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferro-carril á las doce y vein y cinco minutos de la madrugada. Para Eji, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo. Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—S. Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Aguarica, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. Idem. Andrés Rabadan. AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CÁDIZ. Manuel Gutierrez. SANTA ELA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero. ECIJA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montoro. OBEO. Francisco Sanchez. Posada de la Madera. MONTE. Francisco de Luque. ECIJA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTE. Ildefonso Cabellero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCE. José María Valera y Francisco Vencelada. POZOBLANCO. Joaquin Rejondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano.

ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid. CAST. Juan Antonio Bravo. Posada de Sta. Marta. FUENTEBONIA. Miguel Sanz y Joaquin Bonavente. PRIEGO.—Cecilio Arenas. Posada de las Yerbas. ADAMUZ. Bartolomé Obrero. DOÑA MENCIA. Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado. BUJALANCE. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTE. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera y Rafael dieguez. Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro, Carrera del Puente núm. 28. ECIJA. Fernando Roman.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO.—Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS.—Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses.—Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS.—Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA.—Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA.—El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 3 rs. PARA BELGICA, ITALIA, etc.—No se puede franquear.

GRAN DEPÓSITO DE CALZADO.

calle de la Librería núm. 19. El dueño de este establecimiento, tiene el honor de ofrecer al público un abundante y variado surtido de todas clases, tanto de caballeros y señoras, como igualmente de niños, y bañados de abrigo, no dejando nada que desear.

Desearo de mostrar su agradecimiento a sus muchos favorecedores, y pudiendo rivalizar con los demás establecimientos de este género, tanto por su buena calidad como por economía, ha creído oportuno hacer una baja considerable, dividiendo el calzado en primera y segunda clase, para que todas las clases de la sociedad, aun las menos acomodadas, puedan disfrutar de un artículo que les es de primera necesidad.

Se omite toda clase de encomio exagerado que suelen usar los demás establecimientos de este género, puesto que tanto el entendido público de esta capital, como el de todos los pueblos de su provincia, conocen ya muy bien que se recomienda por sí solo. Los precios que servirán de tipo, son los siguientes:

PARA CABALLEROS. Primera clase. 55 rs. Segunda idem. 47 id.

PARA SEÑORAS. Primera clase. 35 rs. Segunda idem. 32 id.

DEBORA LA JUDIA.

Por Mr. Mery. La obra constará de unas 400 páginas de 46 páginas á la real. Se harán además 30 magníficos retratos entre los suscritores. Se suscribe en el despacho de este periódico calle de S. Fernando núm. 34. 15-44

VENTA. La de un órgano de dos varas de alto y cuatro octavas, teclado de hueso, con cuatro asnos y octavas para su traspaso. La persona á quien acomode en la calle de las Campanas núm. 3. darán razón.

POR 15 REALES.

Una caja que contiene los efectos siguientes: Una caja de papel superior francés con 400 hojas.

- Una id. con 100 sobres. Una barra de lace. Una pastilla de cola de boca. Un bote de tinta. Un lapiz. Una docena de plumas de acero. Dos mangos para las mismas. Una caja de oblatos. Una pastilla de jabon. Una caja de polvos de salvadera de colores. Unos gemelos de camisa ó un afilador de corbata.

Se halla de venta en el despacho de este periódico calle de S. Fernando núm. 34 en donde se ha recibido un gran surtido de efectos de escritorio.

PERDIDAS. El primer día de Carnaval se quedó olvidado en el palco núm. 4 de la Plaza de los toros un targetero de Concha. Y el Domingo 1.º del corriente se perdió un afilador de Señora, de esmalte negro con cerco dorado, en la estación del Ferro-carril. La persona ó personas que hubiesen encontrado dichas prendas se servirán pasar á la redacción de este periódico, donde se darán mas señas y se gratificará.

VENTA. En subasta pública estrajudicial, se vende la casa núm. 8 calle de Jesus Crucificado de esta ciudad, cuyo remate recaerá en el mejor postor entre once y doce de la mañana del día 18 de Marzo de 1863 en la escribanía de este número de D. Federico Barroco plaza de S. Miguel en la que se hallan de manifiesto el tipo y condiciones para la subasta, advirtiéndose que del importe del remate se rebajará el de los plazos no vencidos del precio en que se enajunó anteriormente como bienes nacionales.

EL MES DE MARZO.

Consagrado á S. José por un sacerdote devoto del Santo. Un tomo elegantemente encuadernado, se vende á 12 rs. ejemplar en el despacho de este periódico. 40-4

ARRENDAMIENTO. Se arrienda para desde 1.º de Enero de 1863, el cortijo de Eraca la baja de o-tro término, bajo el tipo y condiciones que desde el día se hallan de manifiesto en las casas del Excmo. Sr. Marqués de Villaseca, plazuela de D. Góme. núm. 2, y se oyen proposiciones hasta el 16 del corriente mes de Marzo. 4-4

ARRENDAMIENTO.

Se arrienda desde el día 6 de S. Juan una casa en la carrera de la Fuensanta núm. 7, propia para labor, un artefacto ú otro servicio semejante. En la calle Candelaria núm. 42 se trata.

FORMULARIO UNIVERSAL DE VETERINARIA.

6 guía práctica del veterinario y del farmacéutico, por don Nicolás Casas. Tercera edición reformada y considerablemente aumentada. Se halla de venta en la imprenta y litografía de D. Fausto García Tena. 45-45

NOVISIMA LEGISLACION HIPOTECARIA.

Contiene la ley de 8 de Febrero de 1861. el Reglamento general para su ejecución, los modelos ó instrucción para redactar los instrumentos públicos sujetos á registro; las tarifas arancelarias, la nueva ley de papel sellado, los reglamentos de la dirección general del registro de la propiedad etc. etc., ordenada con notas, aclaraciones y citas de referencia, artículos del Código penal y ley de enjuiciamiento civil.

Se halla de venta en la imprenta y litografía de D. Fausto García Tena calle de S. Fernando núm. 34. 20-19

ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde S. Juan en adelante la casa principal núm. 5 calle de la Ceniza que tiene 13 habitaciones, dos patios y cuadra con su dueño que la vive podrá tratarse, como tambien de la venta de varias tinajas, desde 20 á 80 arrobas de cabida. 7-2

FUNDICION DE HIERRO.

Construcción de máquinas, fábrica de camas y cunas, premiada con medalla de plata, de Perez hermanos.—Sevilla.

Habiendo comprado el establecimiento de FUNDICION DE SAN ANTONIO, y reuniendo este, por su buen local, todas las proporciones que necesitan los de su clase, se han trasladado á sus espaciosos talleres todas las existencias que los mismos dueños tenían en llamado de SAN BENITO.

- Entre los objetos que se constuyen hay los siguientes: Máquinas de vapor. Máquinas y prensas tipográficas. Prensas para aceites, de molinete, hidráulicas, y palanca de diferentes tamaños y con movimiento por caballería. Prensas para uva. Trituradoras para fábricas de curtidos. Norias y aparatos de bombas para huertas. Bombas para minas y casas particulares. Arados de varias clases. Escritorio y depósito de camas, calle de la Plata y Santa María de Gracia, donde encontrará el público un magnífico surtido de todas clases y tamaños, como TAMAS DORADAS INGLESAS DE GRAN LUJO. En el mismo se darán cuantos informes se soliciten referentes á la fundición.

ALMACENES GENERALES DE DEPOSITOS, (DOCKS DE MADRID.)

MORINEDO Y COMPAÑIA.

Los Docks de Madrid son unos magníficos almacenes, con cuevas, bien aireados, secos y de construcción sólida (hiero y ladrillo) dentro de los cuales se pueden custodiar granos, caldos y mercancías de cualesquiera clases, formas, peso ó volumen.

El objeto de su instalación ha sido crear un establecimiento que correspondiera á las crecientes necesidades de la agricultura, industria y comercio, como los que existen en las principales capitales de Europa.

Las operaciones á que se dedica la Compañía son: recibir á depósito cualquier clase de mercancías; venderlas por cuenta de los remitentes á los precios corrientes, ó á los que ellos marquen; entregarlas en totalidad ó en partidas pequeñas á las personas que se les designen llevándolas á su propia casa en carros de la Compañía; recibir las mercancías ó la población que se le señale, abonar los portes y gastos de cualquier clase, y adelantar parte de su valor si la mercancía fuese de consumo necesario en Madrid.

Finalmente, la Compañía de los Docks de Madrid se constituye en representante de cuantos quieran encomendar sus negocios mercantiles, dispuesta á hacer en nombre de sus comitentes todo lo que harian estos mismos en beneficio de sus propios intereses.

Una rampa une los almacenes á las estaciones de los caminos de hierro del Mediterráneo y Zaragoza, así es que las mercancías no sufren, desde la estación de embarque hasta ellos, traspardo, detenciones, ni las mermas consiguientes á la carga y descarga.

La comisión, almacenaje, custodia y premio de anticipo que se hagan al que lo solicite, será módica y relativa á la importancia que tenga.

Para satisfacer las preguntas que se deseen; recibir los efectos para que se remitan á los Docks y pagar los portes á esta población dirigirse á los Sres. Muñoz y Barberini, representantes de dicha Compañía en todas las provincias andaluzas.

FOTOGRAFIA ESPAÑOLA.

Calle del Baño núm. 8, barrio de San Pedro.

El Sr. Janer tiene el honor de hacer presente al público que constituido su nuevo gabinete, las personas que gustos favorecerlo, encontrarán en él, todas las ventajas y adelantos aportados hasta el día en este bello arte.

Se garantiza el parecido en los retratos, se hacen copias de cuadros, vistas y cuanto concierne al arte de la fotografía.

Se dan lecciones, garantizando la enseñanza y el perfeccionamiento por un método peculiar del Sr. Janer.

Hay máquinas de venta y artículos de fotografía.

Especialidad para retratos de niños y para grupos numerosos.

El gabinete estará abierto todos los días desde las diez de la mañana á las cinco de la tarde.

POSPATO DE HIERRO. Este nuevo ferruginoso reúne la composición de los huesos y de la sangre, y contiene el hierro en el estado líquido. Según las observaciones hechas en los Hospitales de París, y consignadas en el prospecto, es superior á las Píldoras llamadas de Viallet, al lactato de hierro, al hierro reducido por el hidrógeno, al yoduro de hierro, y cura rápidamente el color de opilada, los dolores de estómago, digestiones pesadas, empobrecimiento de la sangre, las pérdidas de las fuerzas y del apetito, las menstruaciones débiles y las pérdidas blancas. Es el mejor ayudante del Acetate de Hierro de BACALAO, y el mejor costoso del cuerpo para resistir á los grandes dolores y á las enfermedades que estos ocasionan. Depósito general en París, en casa de GRIMAULT y Cia, 7, calle de la Feuillade. Depósito en Córdoba, en casa de Dr. Diego Raya.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO. GRIMAULT Y CIA FARMACEUTICOS EN PARIS. Nuevo tratamiento preparado con la hoja del MATICO, árbol del Perú, para la curación rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechar el canal ó de la inflamación de los testículos. Los célebres doctores CAZENAVE, RICORD y PUCHE de París han renunciado al empleo de cualquier otro tratamiento. La inyección se emplea al principio del flujo; las Capsulas en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica. Depósito general en París, en casa de GRIMAULT y Cia, 7, calle de la Feuillade. Depósito en Córdoba, en casa de Dr. Diego Raya.

EL BRILLANTE,

Cristales planos, á precios de fábrica, se ponen á domicilio. Espartería números 40 y 42.

GABINETE FOTOGRAFICO,

situado en la calle de Abraza-Mozas núm. 2.

D. Gabriel de Mora y Caballero, tiene el gusto de ofrecer hoy sus trabajos en tan difícil y delicado arte, debidos á un nuevo y extraordinario procedimiento llamado fotografía á dos tintas ó doble fondo. Algunas personas de esta capital que han acudido ya á favorecerle con su benevolencia, han quedado sumamente complacidas de los adelantos de dicho señor. Los precios serán muy arreglados y recibe desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde. Las muestras estarán situadas en la calle de la Librería, taller de encuadernación del Sr. Martínez. Tambien trabaja sobre hule y cristal desde 10 rs. en adelante.

VENTA Y ARRENDAMIENTO.

Unano y en otro caso, se encuentra en la casa calle S. Fernando núm. 38 para tratar de ella con su dueño frente al Ayuntamiento número 2.

LA SEÑORITA DEL QUINTO PISO Y EL HOMBRE DE LOS TRES GALZONES, por Paul de Kock. Estas dos obras formarán dos tomos de regulares dimensiones; el precio de cada entrega será un real en toda España, repartiéndose entre los suscritores 50 magníficos regalos. Se suscribe en el despacho de este periódico donde hay entregas de muestra y se regalan los prospectos. 15-15

AGENCIA DE NEGOCIOS.

bajo la dirección de los señores MUÑOZ y BARBERINI. Los asuntos, objeto preferente de esta casa serán: compra y venta de frutos y fincas; administración de estas; redención de censos; compra ó liquidación por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado, y activar cualquier solicitud que las corporaciones ó particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte. Las oficinas se hallan establecidas en la calle Jesus Maria núm. 4.



A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invención.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiración, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricación para el blanqueo de las pastas; los brillantes y beneficios resultados que al fumador produce, le hacen á porfia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Fausto García Tena, único representante en toda la provincia de Córdoba.

VENTA.—En la calle del Nilo núm. 6, se vende un piano y un maucordio, en buen estado.

FOSFOROS Depósito de fósforos de la acreditada fábrica del Cometa, de Sevilla, en la droguería de D. Antonio Carrasco, calle del Ayuntamiento núm. 10 se espnden La gruesa del cometa de á 100 lincos 25 rs. Id. id. de á 50 id. 22 Id. id. de las nuevas de á 100 id. 14

CRISTALES PLANOS. En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almona, número 44, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fábricas del reino. Tambien hay un buen surtido de los llamados de Musolina, con dibujos preciosos, para evitar visillos.

LOS SIETE NIÑOS DE ECUIA.—Nove a por D. Manuel Ferrandez y Gonzalez á un real la entrega en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico en donde se regalan los prospectos y hay entregas de muestra. 15-8

VENTA. La de una casa en esta Ciudad calle del Baño núm. 15; con D. José María Cadenas, calle del Paraíso núm. 3 se entenderán los que deseen adquirir. 6-5

ARRENDAMIENTO.

En subasta que tendrá lugar el 24 del presente de 12 á 4 de su mañana, en las oficinas de la casa del Excmo. Sr. Duque de Peñan-núñez en Madrid, calle de Sta. Isabel núms. 42 y 44, y en esta Ciudad en casa de su Administrador don José María Cadenas, calle del Paraíso núm. 3, se arriendan el cortijo de Rio Diaz, situado en término de la villa de la Rambla; y la finca de la Cañal de la alta en el de esta Ciudad, bajo las pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas, y casas citadas. 10-2

EL CASTILLO DEL AGUILA NEGRA.

novela original por don Gabriel Sanchez del Castillo. Se publicará por entregas de 16 páginas en 4.º prolongado, siendo el precio de cada una un real en toda España. Se suscribe en el despacho de la imprenta y litografía de don Fausto García Tena, calle de S. Fernando núm. 34, donde se halla de manifiesto la primera entrega.

FOSFOROS. En la acreditada fábrica de fósforos de Antonio Martínez,

campo de San Anton núm. 44, se espnden desde el día 15 del corriente mes las gruesas de cajas á los precios siguientes: Núm. 1, 35 cerillas blancas sin humo, á 11 1/2 rs. gruesa; la docena, un real. Núm. 2, 50 cerillas id. id., á 11 1/2 rs. gruesa; la docena 41 cuartos. Núm. 3, 40 cerillas id. id., á 25 rs. gruesa; la docena 48 cuartos.

MALDITAS SEAN LAS MUGERES.

Por D. Manuel Iba Alfaro; y Adolfo el de los negros abellos. Estas dos obras juntas forman un tomo de 96 á 98 entregas con preciosas láminas litografiadas á dos tintas, á un real en toda España. Se suscribe en el despacho de la Imprenta de D. Fausto García Tena, calle de S. Fernando núm. 34. 20-12

ATAHUDES. En la parroquia de S. Andrés, calle del Realejo núm. 70, se hacen atahuades de todas clases á los precios siguientes: Los comunes con ciuda dorada á 50 rs. Los superiores y de lujo desde 120 hasta 320 rs. vd.

GRACEAS DE GELIS Y CONTÉ.

Por medio de estas Graceas, se puede administrar el hierro de una manera fácilmente asimilable y de un modo grato. Este medicamento ha sido aprobado por la Academia de Medicina, á consecuencia de numerosas experiencias verificadas por una comisión compuesta de los Sres. Bouillaud y Fouquier. Profesores de clínica interna en la Facultad de medicina de París, como igualmente del Sr. Puchot, médico en el Hospital de la Caridad y presidente de la Academia. Según el dictamen de tan docto cuerpo, las investigaciones clínicas permiten colocar estas Graceas en el primer rango de las preparaciones ferruginosas.

Numerosos trabajos entre los cuales nos ceñiremos á citar los notables experimentos fisiológicos y fisiológicos de los Señores Profesores G. Bernard (del Instituto), Barrois, L. Lenoire, y 18 años de práctica en todos los países, han confirmado las ventajas que distinguen á las Graceas de Gelis y Conté de los demás ferruginosos. Los facultativos las emplean todos los días.

Contra la clorosis ó opilacion. La leucorrea ó flores blancas. Y la anemia ó debilidad de temperamento. Estas Graceas se hallan contenidas tan solo en cajas cuadradas revestidas de un rútilo y una cubierta de color y selladas con una hoja de color de rosa igualmente inimitable, con la firma del Señor Labelonye.

DEPÓSITO GENERAL, EN PARIS. Casa del Sr. LABELONYE, r. Bourbon-Villeneuve, 19.



APROBADA POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS.

Contra la clorosis ó opilacion. La leucorrea ó flores blancas. Y la anemia ó debilidad de temperamento. Estas Graceas se hallan contenidas tan solo en cajas cuadradas revestidas de un rútilo y una cubierta de color y selladas con una hoja de color de rosa igualmente inimitable, con la firma del Señor Labelonye.

DEPÓSITO GENERAL, EN PARIS. Casa del Sr. LABELONYE, r. Bourbon-Villeneuve, 19.

VENTA ÚNICAMENTE AL POR MAYOR.

dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco núm. 43 á los Sres. Tacconet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor en Granada Mgoel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

PILDORAS DEHAUT.

Esta nueva combinación fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precisión digna de atención, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al revés de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, según la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada caso escoge, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convenga según sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentación, no se halla reparo alguno en purgarse cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse por pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstáculo, y cuando el mal exige, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo. — Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades serias, como tumores, obstrucciones, afecciones cutáneas, catarros, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden á una purgación regular y reiterada por largo tiempo. Verase la Instrucción muy detallada que se da gratis en París, farmacia del Doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de 30 rs. y de 10 rs.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 15 á los Sres Tacconet y Comp. depositarios generales. Venta por menor, Granada Mgoel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y Comp., droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa Botica de San Pablo.

ARRENDAMIENTO. Para desde S. Juan en adelante se arrienda la casa núm. 27 calle de la Puerta nueva ó de Isabel II, inmediata á S. Pedro, con bonitas y bien acomodadas habitaciones, pintada y acristalada, en una renta módica. Para tratar pueden verse con su dueño D. José Francisco de Trasaroves, calle del Cister núm. 16. 4-3

SUBASTA PRIVADA.

Se arrienda el cortijo titulado D. Fernando, de 184 fanegas de tercio, en la campiña y término de esta capital, propiedad del Sr. Marqués de Campo Real. Los que se interesen en la subasta podrán ver el pliego de condiciones en casa del representante de dicho Sr. Marqués, calle de Santa Clara, hoy José de Rey, núm. 17. La subasta tendrá efecto el día 20 de Marzo próximo á las doce de su mañana. 4-4

INTERESANTE. De la huerta Cívica, término de Nava la Grulla, se ha fugado un joven de 18 años llamado Rafael Serrano, de buena estatura y rubio, con pantalón de paho sonante y su capote nuevo. Se suplirá á la persona que sepa un paradero se irva avisado á su padre Fernando de Nava calle de Fernando Lara núm. 2, ó á D. Rafael Barroso calle Audubon Morales. 4-4